

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN EULOGIO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Palma.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 43', y se oculta á las 6 h. y 17'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 80.	75 9.	S.	Nublado.
A las 12 del día....	29, 9, 80	79 5.	Id	Claro.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 80.	76 6.	ONO	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.ª Bajamar á las 5 h. 12' mad. 2.ª Bajamar á las 5 h. 41' tard
1.ª Altamar á las 11 h. 27' mañ. 2.ª Altamar á las 11 h. 56' noh.

Estracto de la lista del Lloyd del día 28 de Julio último.

Salcombe 26 de Julio. = Llegó de la Habana United States, cap. Winsor.

Falmouth 25. = De la Habana Engelina, cap. Stephenson.

S. Petersburgo 10. = De la Habana Ninus, cap. Frye.

Cuxhaven 22. = De la Guayra Venus, cap. Dorey.

Amberes 21. = De la Habana Warbler, cap. Chaffre.

Marta 2 de Junio. = De Barcelona Ranger, cap. Robertson

Idem de la de 1.º de Agosto.

Deal 29 de Julio. = Salió para Malaga Vigilat, cap. Fortheringham, y para la Habana Ruby, cap. Mowll

Plymouth 28. = Para Malaga Nassau, cap. Tremayne.

Falmouth 30.=Llegó de Buenos Ayres *Lady Melville Packet*.

Belfast 27.=De Alicante *Crescent*, cap. Field.

Elsinore 18.=De Benicarló *Adolphe*, cap. Withe.

Idem 19.=De Tenerife *Belsey*, cap. Easson.

Idem.=De Matanzas *Woodberry*, cap. Munro.

Burdeos 20.=De la Habana *Amelie*, cap. Paules.

Isla de Puerto-Rico 31 de Mayo.

El 18 se supo aquí el movimiento que hubo en Valencia el 29 de Abril, cuyo resultado fué la separacion de la provincia de Venezuela de las demas que componen la republica de Colombia. Por el mismo conducto se supo aquí haber partido para Caracas el general Marino, el cual entró allí el cuatro de Mayo con 2.000 hombres, y que al siguiente dia lo verificó el general Paez.

El ayuntamiento de Caracas aprobó las mudanzas adoptadas por el de Valencia, y en el artículo 4.º del acta que lo declara, dice que no reconocerá los empréstitos hechos en Inglaterra para Colombia; añadiendo que pues su producto habia sido manejado por el general Santander y otros, debian ellos solos ser los únicos responsables.

En esta acta se dice «ademas» que habiendo sido escitada la separacion de Colombia por el general Paez sin que las autoridades de Caracas hubiesen tenido en ello la menor parte, se persuadian de que él habria dado cuenta al Gobierno supremo.»

Se asegura que á la primera noticia de la ida de Paez á Valencia el 29 de Abril, varios negociantes extranjeros establecidos en esta ciudad, ingleses y americanos, se apresuraron á disponerse para partir, y que habiéndoles sorprendido el populacho en esta ocupacion, les saqueó sus mercaderías y degolló á 13 de ellos. (G. de M.)

Londres 24 de Agosto.

Los consolidados estaban hoy á 78½.

—El bergantin de guerra *Britomart*, encontró en mar la fragata inglesa *Towed*, capitan Hunn, yendo de Tampico á la Habana con cien mil duros para esta Isla. El mismo capitan Hunn dijo al capitan del *Britomarte*, que la empresa de la Compañía de las minas llamada *Anglo-Mejicana* se habia enteramente malogrado.

Paris 20 de Agosto.

Fondos públicos de ayer.=Cinco por ciento consolidados al contado 100 fr. 70 c.=Para la fin del mes 100 fr. 70 c.=Tres por ciento al contado 66 fr. 25 c.=Para la fin del mes 66 fr. 20 c.=Anualidades á 4 p. 1.120 fs.=Acciones del banco 2.012 fr. 50 c.=Cuatro canales 1.025 fr.=Empréstito Real de España 45½.

—Las cartas de Hanover del 15 de Agosto anuncian que de aquí en adelante los buques hanoverianos pagarán en los puertos de los Países-Bajos los mismos derechos de tonelada, farola &c. que los que pagan los buques nacionales.

—Estracto de una carta particular escrita desde el lazareto de Tolon el 18 de Agosto.

Salimos el 12 de Bastia en el *Gustavo*, capitán Cañes, y el Lunes 14 nos hallamos à las seis de la tarde à la vista de Monaco, de donde vimos cuatro buques, que creimos un convoy comerciante. A las once advertimos que hacian señales; pero estábamos muy lejos de pensar que se dirigian à nosotros. A los pocos momentos uno de dichos buques nos tiró un cañonazo, cuya bala pasó à corta distancia del nuestro, y al mismo tiempo se acercó una lancha armada intimidandonos que nos dejásemos visitar, à lo que se negó el capitán. Supimos entonces que estábamos tratando con la escuadra de Argel compuesta de dos corbetas de 26 cañones, y de dos goletas. Entónces el segundo capitán pasó con los documentos correspondientes à bordo del buque comandante argelino. Volvió poco despues y los hombres que le acompañaban entraron à bordo del *Gustavo*, para visitarle, temiendo, segun decian, que fuésemos griegos, ó romanos, las dos únicas naciones con quienes querian guerra. Partieron por fin, y cuando creiamos el asunto concluido, vimos acercarse otra lancha que vino de nuevo en busca del segundo capitán. Condujolo à bordo de la corbeta Almirante, en donde se le manifestaron las intenciones mas pacíficas, y en virtud de haber hecho presente el segundo comandante que semejante visita nos someteria à una cuarentena de rigor en Tolon, lo que perjudicaria al servicio del gobierno y molestaria à los pasajeros, entre los cuales se hallaban M. Denis capitán de fragata, Mr. Dahan el director del Observatorio, el Consejero Taxis. varias damas y otras personas. El comandante le dió una certificacion de que habia tres lunas que su escuadra faltaba de Argel, y que habia sufrido la cuarentena en Barcelona. Bien conocimos que semejante certificacion no nos libraria de la cuarentena en Tolon, en efecto la comision Sanitaria la ha fijado à 25 dias.

Aquí hemos hallado un buque sueco puesto tambien en cuarentena por haber sido visitado por un jabeque argelino. Hemos sabido igualmente que un buque que iba de Marsella para Napoli de Romania con hombres y municiones que enviaba la comision griega, habia sido echado à pique por los argelinos, que habian asesinado toda la tripulacion.

Oporto 29 de Agosto.

Ha entrado aquí de Rio Janero en 107 dias de navegacion el bergantin portugues *Comercio*, de 100 toneladas, cap. Juan

José Pereira Borges con los efectos siguientes.—28 cajones, 57 barricas y 3 cajas de azúcar, 199 sacas de arroz, 132 idem de café, 10 idem de harina, 1.168 cueros, 5000 hastas, 51 cuarterolas de miel de caña, y 13 barricas de Goma.

Madrid 4 de Setiembre.

El Rey N. S. se ha enterado con satisfacción de la llegada al puerto de la Coruña del brigadier de infantería D. José Ramon Rodil, procedente de la plaza del Callao, en cuya porfida defensa ha empleado este bizarro oficial todos los medios y recursos que le han dictado su acrisolada lealtad, su adhesión y amor á su Soberano, y sus profundos conocimientos en la intrincada ciencia de la guerra; y S. M., satisfecho de sus servicios, sensible á sus padecimientos; y poseído su Real animo de una gratitud paternal, se ha servido disponer se publique en la Gaceta; como igualmente que tuvo á bien en 17 de Diciembre anterior ascender á dicho gefe á Mariscal de campo de sus Reales ejércitos, para darle un público testimonio de su Real aprecio, y un premio debido á sus muchos merecimientos, y concederle además por su Real decreto de 3 del corriente la gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica.

(G. de M.)

Gibraltar 7 de Setiembre.

Por noticias recibidas de Montevideo sabemos que la escuadra del Brasil se ha reforzado con dos fragatas enviadas de Rio Janeiro, y habiendo tomado el mando un nuevo almirante salió á mediado de Mayo con órdenes positivas del Emperador para destruir á toda costa la escuadra de Buenos Ayres.

—Escriben de Batavia que el Gobierno holandés en la India, ha declarado que quedan abiertos para el comercio de los buques de todas las naciones los puertos siguientes, habiendo establecido en ellos puntos de deposito con los derechos del diez p. o. sobre las mercancías segun su factura:

En la isla de Java *Samarang, Sourabaya y Batavia.*

En la isla de Binton *Port-Rox.*

En la isla de Banca *Muntok, Sumatra, Palembang, Bencoolen y Tappanoelie.*

En la isla de Borneo *Banjer, Massing-Penteanuk y Sambas.*

En la isla de Celebes *Macassar.*

En la isla de Timour el puerto de *Keepang.*

Los buques pueden ir directamente á dichos puertos sin tocar en Batavia.

—Desde el dia 5 hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes. La goleta inglesa *Dispatch*, cap. D. Arvena, en un dia de Ceuta en lastre. El bergantin sueco *Andreas*, cap. A. Heger, en 2 dias de

Malaga con vino, pasas, seda, papel &c. para Montevideo, y la goleta toscana *Aurelia*, cap. Berlinghieri, en 27 dias de Barcelona y 3 de Malaga con vino, aguardiente, aceite, seda &c.

Y desde el mismo dia 5 hasta hoy se han despachado igualmente para puertos españoles los buques que siguen. La goleta inglesa *Patrel*, cap. B. Harris, en lastre para Malaga. El bergantin ingles *Levant Packet*, cap. J. Cundy, en lastre para Valencia. El bergantin sardo *Cuatro Fratelly*, cap. P. Berlinghieri, con manufacturas para Almeria. El bergantin ingles *Velociti*, cap. Brooks, en lastre para Almeria. La galeota holandesa *Maria*, cap. A. Vollemare, con lienzo y planchas para Malaga. La bombardá maroquina *Meshouda*, cap. R. Hamet, con duelas para Cadiz, y el belachero ingles *Rinaldo*, cap. Murcio, con sal, anís &c. para Tenerife.

Juzgado de Arribadas de Cádiz.

En auto proveido por el Sr. D. Tomas Barrera Caballero del orden de San Hermenegildo brigadier de la Real Armada, Juez de arribadas y alzadas de este puerto en el ramo separado de los autos del concurso de acreedores á bienes del difunto D. Pedro de Anda sobre la venta de sus casas, con dictamen del Sr. asesor titular de Arribadas y por ante mí se manda sacar nuevamente á pública subasta las espresadas casas por término de veinte dias, situadas la una en la calle de la Cruz del barrio Nuevo de esta ciudad con el número 7, y la otra en la calle de la Palma de la villa de Puerto Real con igual número, apreciadas ultimamente, la primera en 193.635 rs. vn. y la segunda en 81.890. Lo que se noticia al público á los efectos que correspondan, previniéndose que se señala para el remate el último dia de dicho término á las 12 de la mañana y á las puertas de las casas en que reside dicho juzgado. Cádiz 4 de Setiembre de 1826. = *Bernardo de la Calle*.

Buques que están á la carga.

Para el Havre de Gracia. = Bergantin frances *Louise*, cap. Juan Lavau, tiene toda su carga y solo admite algunos efectos de poco volumen y pasajeros. A D. Angel Gazzino, calle del Consulado viejo, núm. 51.

Para Santander y Bilbao. = Quechemarin español el *Guer-sindo*, cap. D. Juan Manuel de Zuazo, saldrá con la mayor brevedad. A dicho Gazzino.

Para Bilbao. = Goleta española nombrada de *los Amigos*, cap. D. Martin José de Aurmenza, saldrá con la mayor brevedad por tener toda su carga, y admite algunos pasajeros. A dicho Gazzino,

Para el Carril.—Bergantín goleta español *Santiago* (a) *Perla*, cap. D. José Silbestre, saldrá con toda brevedad y admite alguna carga y pasajeros para los que tiene excelente comodidad. Se despacha bajo de la Muralla, num. 209.

Para Gibraltar.—Javeque inglés la *Blanquita*, cap. Pedro Gavino, admite carga y pasajeros y saldrá á la mayor brevedad. A D. Feliz Francia, calle de Guaneros, num. 52.

Para idem.—El lugre francés el *Pequeño Juan*, cap. Larcheveau, saldrá con la mayor brevedad. A dicho Gazzino.

Para Santander con escala en la Coruña.—Barca inglesa el *Asia*, capitán Francisco Schaffino, admite carga solo para Santander, y pasajeros para ambos puntos, para los que tiene excelentes comodidades: cada un pasajero pagará 320 rs. por pasaje, y comiendo 520 rs. y se le permite 4 arrobas de equipage y lo que esceda de este número pagará 10 rs. por cada una. Darán razon en la tienda de la Paz, en el Boquete.

Para Hamburgo y Bremen.—Fragata hannoveriana *Hercules*, su capitán Bernardo Vennekohé, admitirá la carga que se presente y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades. A D. Carlos F. A. Ulthoff, calle de Gamonales núm. 42.

Para la Coruña, Santander y Bilbao.—Goleta española *Bella Vascongada*, de sobresaliente marcha, saldrá á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros para los que tiene toda comodidad. Se despacha por su capitán y dueño D. José de Olavarría, calle de la Torre, núm. 28.

AVISOS.

Consideraciones sobre el arte de la guerra, escritas en francés por el teniente general Baron Rogniau, traducida al Castellano y aumentadas con algunas notas sacadas de los mejores autores antiguos y modernos por el subteniente D. Juan de Lacarte, un tomo en 4.º—Se suscribe en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín núm. 201.

El café del Hondillo se traspasa; las personas que quieran tratar de ajuste se dirigirán al dueño de dicho café.

En el Almacén de José Masias calle de la Carne frente de la calle de la Carnicería del Rey se vende manteca de la Sierra de superior calidad á 30 cuartos la libra en bejigas, tocino de idem á 56 cuartos y á 6 rs. libra, jamón de idem á 9 rs. libra por menor.

Se alquila en la calle de la Santísima Trinidad á espaldas de Santiago, núm. 142, un famoso almacén bien ventilado, capaz para dos mil fanegas de trigo: en la misma casa darán razon.

Licor antiescorbutico: remedio admirable para el dolor de muelas y para conservar y afirmar la dentadura: se vende en el almacén de comestibles de la plazuela de S. Felipe Neri, á 3 rs. cada frasquito.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

De la Costa 10 á 11

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Asucar de la Habana, arroba	29 y 35 á 30 y 36	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	33 á 39
Rpta. en tierra	29 y 35 á 30 y 36	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola.	35 á 36	de Trieste en deposito,	10 á 10
Tercizada idem.	28 á 29	de id. en tierra,	16 á 17
Asucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	25 á 27	Id. de Suecia en tierra,	00 á 6
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	28 á 30	Arroz arroba abordo rvn.	25 á 31
Sobre.	25 á 27	Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	5 á 5½
Corte.	17 á 24	Azafran, libra en tierra rvn.	00 á 100
Flor de Caracas.	29 á 32	Azogue, ql. pfs.	40
Sobre.	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Corte.	00 á 00	Alicante nueva id.	16 á 17
Algodon de Caraoas. ql. ps.	30 á 32	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina de 1.a y 2.a	26 á 36	abordo, qql. rs.	00 á 00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	11 á 12	Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 17
Copal lib. rvn.	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	11 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66	Cedro, id.	9 á 10
Guayaquil.	18 á 19	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	10 á 12	lb. en tierra rpta.	26 á 28
Gnamalies	02 á 06	En depósito de 1.a	21 á 22
Calisalla en suerte,	14 á 15	De China rvn.	á 17
Colorada plancha.	12 á 13	Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Loja.	11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Piura rvn.	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra	13 á 14	Cebada del reino, id.	á 34
Id. en dep.	11 á 11½	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey de China libra pfs.	10 á 12	1200 en tierra, ps. fs.	425
Cobre del Perú, el ql. ps.	á 30	Id. del N. de A., idem idem	95 á 100
De Veracruz en rosetas,	00 á 00	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38	ql. deposito	48 á 49
De la Habana, idem	á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 16
Estaño, el quintal ps.	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn.	90 á 140
Grana corete. arroba duc.	92 á 102	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Id. sacatillos y blancos, snps.		Cochineras á bordo	45
Granilla.	28 á 34	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 00
Lana de Vieuña lb. rvn.	á 21	Idem del N. A. en tierra bar.	á 11
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00	Hoja de lata caja ps. fs.	15 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn.	á 00
pfs.	4½ á 05	Manteca de puerco en cuñetes	
De Guanuco libra rvn.	8 á 10	abordo lib. rvn.	4 á 6
Polvo de Grana, arroba ps.	12 á 14	Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 34	lib. abordo rvn.	00
Pimienta fina, libra rvn.	4 á 4½	Watefor, nueva, qtos.	00
Palo Campeche ql. rpta. abord.	21 á 22	Carlou, idem ctos en tierra	00
Brasilete. ps.	00 á 11	Holanda id. abordo qtos.	00
Moralete.	00 á 00	Hamburgo nueva idem	00
Zuelas europa lib. ctos.	00 á 00	Cork,	00
Vainilla snps. corriete infe-		Francesa nueva en tierra qtos.	11
riores. el mill. ps.	00 á 00	Queso de Plazas ql. abordo ps.	00
Talapa rvn. ar. rvn.	00 á 00	Dicho plato,	85
Zaza Honduras ar. ps.	15 á 16	Sel de esp. para el estrangere rvn.	

Tablas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga corto $\frac{7}{8}$ perdida,
Vigas de Flandes ing. rvn. 60 á 54	Santander á 8 d. v. f. $\frac{3}{4}$ á 1 bene.
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. 60 á 60	Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde 60 á 60	Londres 35 papel á corto
Trigo de Jerez f. abordo } 62 á 64	Paris
Id. de Sevilla id }	Hamburgo
Id de Castilla abordo duro 60 á 61	Amsterdam
Id. duro de Levante en tierra 00 á 00	Génova
Id. tierno en tierra 00 á 00	Gibraltar $\frac{5}{8}$ p.º benef. pap.
Tocino de N. A. bca. pfs. 00	Vales consolidado de Enero y Setiembre 116 á 12
Jabon duro de Málaga y Se- 00	No cons. de Enero y Setiembre 43 á 44
villa, ql. abordo pfs. 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Intereses de Vales 3 $\frac{1}{2}$ p.º
De Mallorca abordo 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Premios de Seguros en buque español.
Blando de Mallorca id. 6 $\frac{3}{4}$	Para América. En ab. Feliz. Un pr.

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el	
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arro. ps.	00 á 10
Prueba de aceite, bota pfs.	42 á 44
Id. de Holanda id.	36 á 38
Anisado de Mallorca pfs.	43 á 44
Id. id. en garrafones rvn.	42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps.	21 á 23
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	39 á 40
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	
lnna cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente,	48 á 60
Medio florete,	28 á 35
Alcoy florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p.º	
Id. de pagares 6 á 8. p.º	
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ perdida	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida	
Barcelona en pfs. corto $\frac{1}{4}$ perdida	
Valencia y Alicante 1 per	

Veracruz,	00	á	00	6	00
Costa-firme	00	á	00	6	00
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	6	00
Honduras	40	á	13	6	18
Habana,	40	á	12	6	16
Puerto-Rico	40	á	10	6	14
Lima y Guayaquil,	00	á	00	6	00
Filipinas,	40	á	11	6	15

Para Europa

Islas Canarias,	25	á	2 $\frac{1}{2}$	6	9
Galicia	33	á	8	6	10
Asturias y Santander,	33	á	9	6	8
Costas de Vizcaya,	25	á	6 $\frac{1}{2}$	6	8
Cartagena y Alicante,	0	á	0	6	4
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	6	7
Lisboa y Oporto,	0	á	0	6	0
Londres y sus puerto	0	á	0	6	0
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	6	0
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	6	0
Isla de la Madera,	0	á	0	6	0
Trieste,	0	á	0	6	0
Génova,	0	á	0	6	0
Marsella,	0	á	0	6	0
Archipiélago,	0	á	0	6	0
Gibraltar,	0	á	0	6	2 $\frac{1}{2}$

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 3 $\frac{1}{2}$ mrs. de vn. --- El peso fuerte 30 rvn. --- El real de plata corriente
 16 qtos. ó 3 $\frac{1}{2}$ mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{2}$ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 m.
 y 2 mrs. vn. --- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antigua ó 375 mrs. de plata ó
 chos ó 105 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 15 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de 2 9 onzas de Aragon, 114 dos centimos de Cataluna, 50 de Gal-
 cia 109 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amster-
 am, 144 lib. peso rneso de Genova, 95 lib. de Amburgo, 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastres
 de Lisboa, 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris. --- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante, 79 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna,
 200 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca, 225 y 7 decimos barchi las de Valencia,
 12 lastre de Amsterdam, 46 y 9 fiacina minas de Genova, 462 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa, 160 bushels de
 Londres, 102 bonoli de Napoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon, 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante
 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia. oy y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de
 Valencia, 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam, 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gena 576 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres
 71 y 3 centimos canas de Paris.